



Con revocación
de mandato se
fortaleció el INE



“El siguiente reto es organizar las elecciones para renovar gubernaturas en seis estados”.

Lorenzo Córdoba,

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

INE sale fortalecido de la Revocación de Mandato

• Golpeteo político ocasionó que el Consejo General se uniera, afirma

Diego Badillo y Héctor Molina
politico@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) salió fortalecido del ejercicio de consulta de Revocación de Mandato y lo que sigue es prepararse para organizar tanto las elecciones estatales de 2022 y 2023, como las elecciones presidenciales de 2024, afirmó su presidente, Lorenzo Córdoba Vianello.

En entrevista comentó que el constante golpeteo político impulsado por el gobierno federal en contra de los consejeros, con el falso argumento de que esa instauración estaba bloqueando el ejercicio, lo único que ocasionó fue que los miembros del Consejo Ge-

neral se unieran.

Además, expuso que la decisión de suspender la consulta, que en alguna etapa del proceso tomó el Consejo General del INE (ante la negativa del gobierno y el Congreso de asignarle presupuesto para ello) y que derivó en que el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le ordenaran realizarla con el dinero que tuvieran, “blindó” las decisiones del instituto.

Ambas instancias le ordenaron al INE hacer la consulta, siempre y cuando no se pusiera en riesgo las funciones institucionales del instituto, como sería dejar de expedir credenciales para votar; parar funciones legales como la fiscalización; suspender monitoreo de radio y televisión o violar derechos laborales, detalló.

Para el consejero, lo relevante es que hay muchas lecciones que aprender del proceso de Revocación de Mandato y es nece-

sario continuar las investigaciones a que haya lugar y sancionar a los funcionarios a quienes se demuestre que incurrieron en alguna ilegalidad.

Una vez cumplida esa misión, continuó, el reto siguiente es organizar las elecciones para renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas y Oaxaca, este año, donde las diferentes tareas fluyen con normalidad, salvo en Durango, donde se han presentado problemas porque el congreso local no ha autorizado entregar el presupuesto necesario para ese ejercicio democrático.

Destacó que la gente “esta jalando con el INE” y prueba de ello es la respuesta de los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla, la cual llega hasta el 230%, pues ha habido casos que se necesitan 287,000 funcionarios y han aceptado alrededor de 700,000.



Reforma constitucional

El **consejero** se refirió también a la intención del gobierno federal de aprobar una **reforma electoral**. Dijo que si bien, todo parece indicar que no hay condiciones para aprobar la iniciativa en los términos que pretende el presidente, Andrés Manuel López Obrador, lo que sí pueden ocurrir es que cambien las **leyes General de Partidos Políticos** y la **General de Instrucciones y Procedimientos Electorales**, lo cual, si no se hace bien, puede volver inoperante al instituto.

Concretamente planteó que sería peligroso fusionar las direcciones de Capacitación y de Organización del **INE**, con el argumento de generar ahorros, como es la intención.

Explicó que si bien son dos áreas que trabajan de manera simultánea, su tarea no es la misma. Una se encarga de tareas como la capacitación y la otra de definir las casillas, **materiales**, etcétera y

las dos son indispensables.

Además, si eso se conjuga con otra reducción de **presupuesto**, colocaría al **INE** en una situación delicada, de cara a las elecciones, tanto locales como la presidencial de 2024. Refirió que ese año se renovarían alrededor de 23,500 cargos de elección popular, donde se prevé haya una lista nominal de alrededor de 98 millones de ciudadanos, cuando, en 2018 fueron 89 millones. Se requerirá instalar alrededor de 173,000 casillas y preparar a un millón 800,000 **ciudadanos** para que funjan como funcionarios de estas. En 2018 se instalaron 150,684 casillas.

Por otra parte, el funcionario opinó que una **reforma electoral** debería plantearse preferentemente antes de unas elecciones intermedias y lo que, en todo caso, debería modificarse es la cláusula de 8% de sobrerrepresentación de los **partidos** en el Congreso para que, en el reparto de curules

plurinominales, no ocurran casos como hoy en donde MC tiene más votos, pero menos legisladores que otros **partidos**.

Elección de consejeros

Por otra parte, el **consejero** presidente llamó la atención en, desde hoy, poner mucho cuidado en el proceso para renovar a los cuatro **consejeros**, incluido él, que cumplirán su periodo en abril de 2023.

Concretamente explicó que es relevante la forma en que se integre el llamado Comité de Técnico de Selección, que tendrá la encomienda de proponer a los diputados las cuatro quintetas de donde elegirán a los próximos integrantes del Consejo **General del INE**.

Recordó que, de acuerdo con la **ley**, si los Diputados no logran ponerse de acuerdo para aprobar con dos terceras partes de la asamblea el nombramiento de esos funcionarios, entonces se eligen por tómbola, del cada una de las quintetas.

El consejero

recalcó que una vez que deje el cargo, en 2023, no va a ser candidato a la Presidencia de la República porque, además de no ser su intención, eso serviría para darle la razón a quienes hoy aseguran que utiliza el cargo para construir una candidatura.

Córdova Vianello

informó que sigue la investigación sobre el financiamiento para la contratación de anuncios espectaculares que impulsaban a participar en el ejercicio de democracia directa.



El funcionario concluye su periodo en el órgano electoral nacional en abril del 2023. FOTO: GIBERTO MARQUINA